

**MEMORIA DE LOS SENTIDOS**

El edificio proyectado se encuentra ubicado en la ciudad de Sevilla, en concreto, en la Avda. Alfredo Kraus esquina con Avda. Blas Infante, en un solar colindante con el Parque de los Príncipes, con una superficie aproximada de 7.700 m<sup>2</sup>.

Mediante el estudio del ámbito donde se ubica la parcela y atendiendo a las necesidades de los habitantes que van a ocupar el edificio, frente a la dureza del entorno, la relación con el parque supone una oportunidad. La idea de proyecto surge con la intención de aislar a los habitantes del entorno y centrar su estancia en relación con el parque, creando nuevos límites en la parcela y estableciendo la continuidad del verde hasta la misma. De este modo, se construyen dos muros que crean esa línea y entre los cuales se ubica el edificio dando paso a una plaza que sirve de distribución y que alberga además los usos de servicio. Esta plaza es la encargada de labrar los espacios construidos hacia el parque y, a su vez, es hasta la que se hacen llegar las zonas verdes exteriores.

El edificio se resuelve en dos plantas sobre rasante y una bajo rasante, ya que persigue la construcción de una escala diéptica, entendida como la adecuada para mantener el contacto directo entre los habitantes y los espacios exteriores. De esta manera, existe una activación de las facciones cognitivas de los usuarios a través de esa relación inmediata con la luz, las sombras, la temperatura, el aire en movimiento, la humedad, el olor, el color y la vegetación.

Debido a la baja altura que presenta el proyecto en relación con los edificios del entorno, la cubierta va a tener una gran visibilidad, convirtiéndose en la quinta fachada del edificio. Atendiendo a conceptos bioclimáticos y paisajísticos, se propone que la mayor parte de la misma sea cubierta verde, terminando de completar la idea primitiva de acercar el parque a nuestra parcela.

